INFORME DE GERENCIA EJERCICIO

ECONOMICO 2018

La Constructora Bustamante y Altamirano Cía. Ltda. en el transcurso del ejercicio económico que terminó, paso por una disolución de oficio emitido por la Superintendencia de Compañías, esto debido al incumplimiento en la presentación de los informes financieros a las que está sujeta la empresa. Este particular fue superado recién en los primeros meses del presente año.

Como es de conocimiento de todos los presentes, la compañía percibe ingresos únicamente por el arriendo del terreno que posee, sin embargo este valor no es muy significativo para poder hacer frente a todos los desembolsos que la empresa tiene que hacer, tales como el pago de la contribución a la superintendencia de compañías, el pago de impuestos municipales; el pago de alícuotas de los dos departamentos que todavía tiene bajo su poder. Todos estos gastos han tenido que ser cubiertos a través de préstamos realizados por mi persona, previa autorización de los socios.

Por otro lado se aprobó en reunión extraordinaria la devolución al Ing. Marcelo Astudillo el anticipo que realizó al contrato de compra y venta de unos de los departamentos pendientes; esta devolución se lo realizará por medio de préstamos realizados por mi persona de acuerdo a la liquidez que posea, el límite máximo para realizar esta devolución es el 31 de diciembre del 2019.

Sin ningún otro dato importante a informar sobre la actividad económica correspondiente al ejercicio económico 2018, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Gustavo Bustamante
Gerente General
Constructora Bustamante Altamirano Cía. Ltda.

Cuenca, 19 de noviembre 2018